

PUBLICADA
Tarija, 30 de Octubre del año 2018



REPUBLICA
URUGUAY

CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 120/2018

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota oficial la Senadora Nacional Mirtha Arce y el Secretario General del Instituto Internacional de Derechos Humanos Yamid Zuluaga, ponen en conocimiento del Concejo Municipal la invitación para participar del "Primer Congreso Internacional sobre el Hambre y la Miseria en las Américas", a realizarse los días 25 y 26 de octubre del presente año en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Que, el Congreso será presidido por el Presidente del Uruguay Dr. Tabaré Vázquez y contará con expertos internacionales en la temática, evento que tiene como propósito analizar las causas de la miseria, exhibir políticas exitosas contra el hambre, además de proponer políticas públicas y privadas para lograr el anhelo "Hambre Cero".

Que, el Pleno de Concejo por unanimidad ha aprobado que es oportuno la participación de la concejal Esther García Andrade en representación del Concejo Municipal en el evento internacional.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje de la concejal Esther García Andrade a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, para participar del "Primer Congreso Internacional sobre el Hambre y la Miseria en las Américas", a realizarse los días 25 y 26 de octubre del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar al Secretario Administrativo y Financiero a.i. del Concejo Municipal, el pago de pasajes y viáticos nacionales e internacionales de acuerdo a itinerario de viaje y normas en vigencia.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sra. Raquel Ruiz Sanguino
CONCEJAL SECRETARIA